

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9438** *LENTIFLEX OPTICAL, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 40 de Madrid, hago saber:

Que en los autos de ejecución número 176/2011 (Demanda número 1619/2010) sobre reclamación de cantidad seguidos a instancia de don Luis González de la Vega contra Lentiflex Optical, S.L., se ha dictado el día 16 de abril de 2012, decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia total por importe de 31.665 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de abril de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120023985-1